



ACTA Nro. 003-2023  
CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
TERCERA CONVOCATORIA

**CONCURSO PÚBLICO PARA “IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALIADOS ESTRATÉGICOS CON LA EMPRESA PÚBLICA DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD ESTADAL DE MILAGRO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS, EN PROCESOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, SOCIAL, CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS, Y OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN PERMITIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”**

En la ciudad de Milagro, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo las 16:10 horas, los miembros de la comisión especializada integrada por: Lcdo. Jorge Luis Centanaro Viejó, titular del área requirente, presidenta; Ec. Daysi Cartagena, delegada por la Gerencia General; Ing. Kenneth Palomino Ayora, Ing. Diana Sanunga Chingle, Ing. Johann Zavala Villamar, Lcdo. Michael Vargas Ruiz, relacionados con el objeto de la asociación; y, la Ing. Karina Montero, responsable del área Financiera como veedora, la Ab. Marcela Coral Guerrero actúa como secretario de la Comisión, con voz, pero sin voto, se reúnen para proceder a la apertura de las ofertas presentadas dentro del concurso público para **“Identificar y seleccionar aliados estratégicos con la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro, con el objeto de establecer los lineamientos, en procesos de asociación público privada, social, contratos de asociación, alianzas estratégicas, y otras formas de asociación permitidas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas y la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública, Tercera Convocatoria”** de conformidad con lo siguiente:

Secretaria constata el quorum reglamentario y da inicio a la reunión que tiene por objeto, realizar la apertura de las ofertas:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Una vez constatado el quorum, se procede a realizar la calificación de las 4 ofertas entregadas y verificar el cumplimiento de requisitos conforme lo establecido en las bases del proceso.

En la fecha y hasta la hora indicada, consta la recepción de las cuatro (4) ofertas, relacionadas a los diferentes objetos de asociación, para el efecto procederemos a describir las ofertas presentadas:



**OFERENTE Nro. 1:**  
**ELIZALDE SEVILLA AGENCIA DE VIAJES ELISETRAVELLERS S.A.**  
**RUC: 0993045985001**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA			
Metodología de evaluación	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
1. Carta de presentación y Compromiso; Formulario No. 1		X	
2. Datos del Oferente; Formulario No. 2		X	
3. Carta de confidencialidad; Formulario No. 3		X	
4. Experiencia del oferente; Formulario No. 4		X	
5. Situación financiera; Formulario No. 5		X	
6. Promesa de suscribir el convenio; Formulario No. 6		X	
7. Datos generales del proponente		X	
8. Certificado de registro único de contribuyentes (RUC)		X	
9. Copia certificada de la Escritura de Constitución debidamente registrada en el Registro Mercantil		X	
10. Nombramiento del representante legal registrado en el Registro Mercantil		X	
11. Copia de cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte a color legible del representante legal.		X	
12. Listado de socios o accionistas de la persona jurídica.		X	



13. Certificado de no haber sido declarado contratista incumplido ni adjudicatario fallido por alguna entidad pública.		X	
14. Certificado de no tener deudas en pendientes con el IESS – actualizado.		X	
15. Certificado de no tener deudas pendientes con el SRI - actualizado.		X	
16. Certificado de estar al día en la obligación societaria en la Superintendencias de Compañías.		X	
17. Al menos tres contratos de acuerdo con su actividad económica acorde al Registro Único de Contribuyentes; comprobables con contratos o acta entrega recepción definitiva		X	
18. Presentar las declaraciones de impuestos de los últimos tres años		X	
19. Estados financieros de la empresa, se deberá presentar el índice de Solvencia e índice de Endeudamiento		X	
20. Detalle de maquinaria y de equipo que sea de su propiedad, para lo cual deberá presentar matrículas y certificado de registro en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (de ser el caso)		x	

## RESULTADO:

El oferente **ELIZALDE SEVILLA AGENCIA DE VIAJES ELISETRAVELLERS S.A.** con ruc: **0993045985001** **NO** cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en las bases del proceso, por lo cual esta comisión no recomienda la incorporación del oferente en el banco de aliados estratégicos EPUNEMI.



**OFERENTE Nro. 2:**  
**KBALA HOUSE MARKETING & PUBLICIDAD**  
**RUC: NO VISIBLE**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA			
Metodología de evaluación	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
1. Carta de presentación y Compromiso; Formulario No. 1		X	
2. Datos del Oferente; Formulario No. 2		X	
3. Carta de confidencialidad; Formulario No. 3		X	
4. Experiencia del oferente; Formulario No. 4		X	
5. Situación financiera; Formulario No. 5		X	
6. Promesa de suscribir el convenio; Formulario No. 6		X	
7. Datos generales del proponente		X	
8. Certificado de registro único de contribuyentes (RUC)		X	
9. Copia certificada de la Escritura de Constitución debidamente registrada en el Registro Mercantil		X	
10. Nombramiento del representante legal registrado en el Registro Mercantil		X	
11. Copia de cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte a color legible del representante legal.		X	
12. Listado de socios o accionistas de la persona jurídica.		X	



13. Certificado de no haber sido declarado contratista incumplido ni adjudicatario fallido por alguna entidad pública.		X	
14. Certificado de no tener deudas en pendientes con el IESS – actualizado.		X	
15. Certificado de no tener deudas pendientes con el SRI - actualizado.		X	
16. Certificado de estar al día en la obligación societaria en la Superintendencias de Compañías.		X	
17. Al menos tres contratos de acuerdo con su actividad económica acorde al Registro Único de Contribuyentes; comprobables con contratos o acta entrega recepción definitiva		X	
18. Presentar las declaraciones de impuestos de los últimos tres años		X	
19. Estados financieros de la empresa, se deberá presentar el índice de Solvencia e índice de Endeudamiento		X	
20. Detalle de maquinaria y de equipo que sea de su propiedad, para lo cual deberá presentar matrículas y certificado de registro en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (de ser el caso)		x	

**RESULTADO:**

El oferente **KBALA HOUSE MARKETING & PUBLICIDAD**, **NO** cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en las bases del proceso, por lo cual esta comisión no recomienda la incorporación del oferente en el banco de aliados estratégicos EPUNEMI.



**OFERENTE Nro. 3:**  
**EDUCONEC S.A.**  
**RUC: 0993373955001**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA			
Metodología de evaluación	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
1. Carta de presentación y Compromiso; Formulario No. 1		X	
2. Datos del Oferente; Formulario No. 2		X	
3. Carta de confidencialidad; Formulario No. 3		X	
4. Experiencia del oferente; Formulario No. 4		X	
5. Situación financiera; Formulario No. 5		X	
6. Promesa de suscribir el convenio; Formulario No. 6		X	
7. Datos generales del proponente		X	
8. Certificado de registro único de contribuyentes (RUC)		X	
9. Copia certificada de la Escritura de Constitución debidamente registrada en el Registro Mercantil		X	
10. Nombramiento del representante legal registrado en el Registro Mercantil		X	
11. Copia de cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte a color legible del representante legal.		X	
12. Listado de socios o accionistas de la persona jurídica.		X	



13. Certificado de no haber sido declarado contratista incumplido ni adjudicatario fallido por alguna entidad pública.		X	
14. Certificado de no tener deudas en pendientes con el IESS – actualizado.		X	
15. Certificado de no tener deudas pendientes con el SRI - actualizado.		X	
16. Certificado de estar al día en la obligación societaria en la Superintendencias de Compañías.		X	
17. Al menos tres contratos de acuerdo con su actividad económica acorde al Registro Único de Contribuyentes; comprobables con contratos o acta entrega recepción definitiva		X	
18. Presentar las declaraciones de impuestos de los últimos tres años		X	
19. Estados financieros de la empresa, se deberá presentar el índice de Solvencia e índice de Endeudamiento		X	
20. Detalle de maquinaria y de equipo que sea de su propiedad, para lo cual deberá presentar matrículas y certificado de registro en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (de ser el caso)		x	

## RESULTADO:

El oferente **EDUCONEC S.A.** con ruc: **0993373955001**, NO cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en las bases del proceso, por lo cual esta comisión no recomienda la incorporación del oferente en el banco de aliados estratégicos EPUNEMI.



**OFERENTE Nro. 4:**  
**ALTISSIA PRESTACAO DE SERVICOS EDUCACIONAIS LTDA**  
**RUC: CNPJ 17.827.475/0001-59**

DOCUMENTOS DE LA OFERTA			
Metodología de evaluación	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
1. Carta de presentación y Compromiso; Formulario No. 1	X		
2. Datos del Oferente; Formulario No. 2	X		
3. Carta de confidencialidad; Formulario No. 3	X		
4. Experiencia del oferente; Formulario No. 4	X		
5. Situación financiera; Formulario No. 5	X		
6. Promesa de suscribir el convenio; Formulario No. 6	X		
7. Datos generales del proponente	X		
8. Certificado de registro único de contribuyentes (RUC)			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
9. Copia certificada de la Escritura de Constitución debidamente registrada en el Registro Mercantil	X		COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN Y ESTADO DE REGISTRO - 17.827.475/0001-59
10. Nombramiento del representante legal registrado en el Registro Mercantil	X		ACTA CONSTITUTIVA CONSOLIDADA DE ALTISSIA PRESENTAÇÃO DE SERVIÇOS EDUCACIONAIS LTDA
11. Copia de cédula de ciudadanía, cédula de identidad o pasaporte a color legible del representante legal.	X		





12. Listado de socios o accionistas de la persona jurídica.	X		ACTA CONSTITUTIVA CONSOLIDADA DE ALTISSIA PRESENTAÇÃO DE SERVIÇOS EDUCACIONAIS LTDA
13. Certificado de no haber sido declarado contratista incumplido ni adjudicatario fallido por alguna entidad pública.			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
14. Certificado de no tener deudas en pendientes con el IESS – actualizado.			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
15. Certificado de no tener deudas pendientes con el SRI - actualizado.			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
16. Certificado de estar al día en la obligación societaria en la Superintendencias de Compañías.			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
17. Al menos tres contratos de acuerdo con su actividad económica acorde al Registro Único de Contribuyentes; comprobables con contratos o acta entrega recepción definitiva	X		
18. Presentar las declaraciones de impuestos de los últimos tres años			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA
19. Estados financieros de la empresa, se deberá presentar el índice de Solvencia e índice de Endeudamiento	X		
20. Detalle de maquinaria y de equipo que sea de su propiedad, para lo cual deberá presentar matrículas y certificado de registro en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (de ser el caso)			NO APLICA – PERSONA EXTRANJERA

## RESULTADO:

El oferente **ALTISSIA PRESTACAO DE SERVICOS EDUCACIONAIS LTDA** con ruc: CNPJ 17.827.475/0001-59, SI cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en las bases del proceso para empresa extranjera, por lo cual esta comisión recomienda la incorporación del oferente en el banco de aliados estratégicos EPUNEMI.



**CONCLUSIÓN:**

En virtud de lo mencionado anteriormente, la comisión técnica recomienda a la máxima autoridad se incluya al siguiente participante en el banco de aliados de la EPUNEMI en su respectiva área de acción y verificado el cumplimiento de requisitos establecidos en las bases del proceso:

**OFERENTE Nro. 4:**

**ALTISSIA PRESTACAO DE SERVICOS EDUCACIONAIS LTDA**

**RUC: CNPJ 17.827.475/0001-59**

**ÁREA DE ACCIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TLC)**

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto los miembros de la comisión, en presencia de la secretaria que lo certifica.

Rol/Cargo	Firma
Lcdo. Jorge Luis Centanaro Viejo <b>TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE</b>	
Ec. Daysy Cartagena Benítez <b>DELEGADA POR LA GERENCIA GENERAL</b>	
Ing. Kenneth Palomino Ayora <b>TÉCNICO DEL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN</b>	
Ing. Diana Sanunga Chingle <b>TÉCNICO DEL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN</b>	
Ing. Johann Zavala Villamar <b>TÉCNICO DEL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN</b>	Johann Zavala V.
Lcdo. Michael Vargas Ruiz <b>TÉCNICO DEL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN</b>	Michael Vargas
Ing. Karina Montero Gómez <b>RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA - VEEDORA</b>	Karina Montero

Ab. Marcela Coral Guerrero  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA**

